

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDIARIAS DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ASICURA S.A., REALIZADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2013**

En Guayaquil, a los 30 días del mes de marzo del dos mil trece, a las diez horas, en el inmueble ubicado en ciudadela Acuarela de Río, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **ASICURA S.A.**, las diez mil acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: Sr. Víctor Alex Eduardo Andrade España propietario de nueve mil novecientas noventa y nueve acciones, y la Srta. Susy Jacqueline Guerrero Navas propietario una acción. Se encuentra presente además la señorita Wendy Paola Del Castillo Badaraco, Comisario.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos: **Uno.-**Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2012; **Dos.-**Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil doce; **Tres.-**Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2012; **Cuatro.-** Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2013. Dirige la sesión el Sr. Víctor Alex Eduardo Andrade España, actúa como secretario el Sr. Víctor Alex Eduardo Andrade España, y como Comisario además la señorita Wendy Paola Del Castillo Badaraco.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto **Uno** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y además cuentas cortado al treinta y uno de diciembre del dos mil doce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Cuatro** del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir a la señorita Wendy Paola Del Castillo Badaraco para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2013.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las diez horas.- las firmas de la Srta. Susy Jacqueline Guerrero Navas, Director, señor Víctor Alex Eduardo Andrade España, Secretario, Wendy Paola Del Castillo Badaraco, Comisario, Certifico: Que el acta que antecede es igual a su original. Guayaquil, 31 de marzo del 2013.



Víctor Alex Eduardo Andrade España
Secretario de accionistas